



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor de Mayab"

"Nuestro Poder Judicial, puerta de acceso a la justicia y garante de la paz social"



Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado de Campeche

NOTIFICACIÓN POR BOLETÍN ELECTRÓNICO

**JUICIO LABORAL.
EXPEDIENTE NÚMERO: 230/21-2022/JL-I.**

• **Desarrollo Humano Profesional AMT S.A. de C.V.**

En el expediente número 230/21-2022/JL-I, relativo al **Procedimiento Ordinario Laboral**, promovido por **Emanuel Tonchez Pacheco**, en contra de 1) **Childers Asesoría y Consultoría**, 2) **Arrendadora y Comercializadora Vista Hermosa Chiapas**, 3) **Desarrollo Humano y Profesional AMT S. A. de C. V.** y 4) **Alternativa 19 del Sur**; con fecha **26 de enero de 2024**, se dictó un proveído que en su parte conducente dice:

"...**JUZGADO LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEDE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Vistos: 1) Con el estado procesal que guardan los presentes autos, 2) de la certificación de data de fecha 30 de noviembre de 2023; y 3) de los oficios remitidos por el Licenciado Jorge Alfredo Cardeña Carlo, Apoderado Legal de BBVA México S.A. de fecha 23 y 27 de noviembre de 2023, a través de los cuales rinde el informe requerido en audiencia preliminar. **En consecuencia, se provee:**

PRIMERO: Se regulariza el presente procedimiento.

Toda vez que con fecha 30 de noviembre de 2023 se emitió una Certificación de Suspensión en Audiencia, mismo que no obra en el Sistema de Gestión y Expediente Electrónico en Materia de Justicia Laboral, a fin de garantizar el derecho de las **partes involucradas en este asunto laboral**, de gozar de tutela judicial efectiva, con fundamento en el numeral 686, párrafo segundo, de la Ley Federal del Trabajo en vigor, se ordena regularizar el presente procedimiento para subsanar el aspecto antes referido, por lo que se ordena:

- Al **Secretario Instructor de adscripción** se sirva a ingresar la certificación de fecha 30 de noviembre de 2023 al Sistema de Gestión y Expediente Electrónico en Materia de Justicia Laboral, lo anterior para los efectos legales conducentes.

SEGUNDO: Acumulación.

Intégrese a este expediente los escritos señalados en el apartado de vistos, para que obren conforme a Derecho corresponda, tal y como lo señalan las fracciones VI y XI del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

TERCERO: Notificaciones.

Notifíquese personalmente al ciudadano Daniel Caamal Cu, de manera personal y a los **demandados Alternativa 19 del Sur S.A: de C.V. SOFOM E.N.R., Childers Asesoría y Consultoría y Arrendadora y Comercializadora Vista Hermosa Chiapas** por medio del buzón electrónico y a los demandados **Desarrollo Humano Profesional AMT S.A. de C.V.**, por medio de Boletín electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 742 fracción XII de la Ley Federal del Trabajo.

Notifíquese y cúmplase. Así lo provee y firma, la Maestra Claudia Yadira Martín Castillo, Jueza del Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado sede Campeche, ante el Licenciado Fabián Jessef Castillo Sánchez, Secretario de Instrucción Interino de la adscripción, quien certifica y da fe, en términos del numeral 721, en relación con el ordinal 610, ambos de la Ley Federal del Trabajo en vigor. Conste..."

Lo que notifico a usted por medio de lista electrónica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 739 Ter, fracción III, 745, 745-Bis y 746, de la Ley Federal del Trabajo vigente, en relación con el numeral 47, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche vigente, para los efectos legales a que haya lugar. - **DOY FE.**-----

San Francisco de Campeche, Campeche, a 11 de marzo de 2024.

Licda. Didia Esther Alvarado Tepetzi



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE**

**JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE CAMP**

NOTIFICADOR



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
LIBRARY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3200